

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

875 *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 311 de 30 de diciembre de 2022, se han publicado las bases en extracto que han de regir la convocatoria para la cobertura como personal laboral fijo mediante el sistema de concurso-oposición, correspondiente al proceso selectivo de estabilización y consolidación de empleo temporal, de una plaza de educador/a (ED.05.01) del Ayuntamiento de San Martín de la Vega, y constitución de bolsa de empleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web www.ayto-smv.es y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 3 de enero de 2023.—El Alcalde, Rafael Martín Pérez.